

Constitución de la Asociación General de Practicantes de España
(12 de febrero de 1903)

1ª Reseña

Artículo titulado “Fecha memorable”¹

Y digo fecha memorable, queridos compañeros, porque el día 12 de febrero hizo un año (la publicación del artículo es de fecha 1 de marzo de 1903), que se creó la Asociación General de Practicantes de España, día en que se tenía pensado dar una velada al cumplimentar el primer aniversario de su fundación.

Pero no por esto se dejó de dar la fiesta, nada de eso; se dio aun cuando con cuatro días de retraso (y esto por causas ajenas a la Junta directiva), pero tenía que hacerse y se cumplió. ¿Cómo? ¿Dónde? En el Centro Gallego, Esparteros 1, el 18 de febrero. Allí se reunieron infinidad de practicantes acompañados de buen número de médicos, representantes de la prensa y personas ajenas a la profesión, pero de valiosa representación social.

.....El Presidente Sr. Juan José Fernández García, dio lectura a una interesante memoria esponjando el origen de la clase de practicantes y la necesidad social a que respondió su nacimiento, haciendo después constar la decadencia actual de la clase y exponiendo lo que es preciso para su prosperidad y desarrollo, siendo por tanto muy elogiado y aplaudido dicho trabajo.

2ª Reseña

Convocatoria²

El día dos del corriente, a las nueve de la noche, celebrará la Asociación General de Practicantes junta general en su domicilio Mayor, 1 entresuelo
Se suplica asistencia

3ª Reseña

Artículo titulado “Ecos de la Asociación”³

Presidida por el Vicepresidente Sr. Haro, celebró nuestra Asociación junta general extraordinaria el día 26 del mes último (en referencia a octubre de 1903)

.....Todos los asuntos fueron discutidos con serenidad de juicio y acierto. Pero después de tantas notas alegres, recibimos una carta muy expresiva de nuestro dignísimo presidente, señor Penelas, el que, obligado por deberes profesionales y asuntos particulares, dimitió del cargo del que estaba investido. Las poderosas razones expuestas por el Sr. Penelas son dignas de toda consideración.

¹ Se tiene constancia de la fecha de constitución por un artículo firmado por D. Andrés Merino (Vicepresidente de la Asociación) en la Revista “El Practicante Moderno nº 1 d 1 de marzo de 1903. Se reproducen algunos de los contenidos considerados como más notables

² Citado en El practicante Moderno nº 1 de 1 de octubre de 1903 en el apartado Noticias Generales.

³ Artículo publicado en El Practicante Moderno nº 3 de 1 de noviembre de 1903. No figura autor ni está paginado

.....Los demás individuos de la Directiva, ligados a su jefe por razones fáciles de comprender, presentaron sus respectivas dimisiones, recibiendo en prueba de gratitud, un voto de gracias de la general por su celo y buen comportamiento.

En vista de lo expuesto se procedió a nombrar nueva Junta Directiva y previa votación final fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Juan José Fernández García

Vicepresidente: Andrés Merino (reelegido)

Vocales: Agustín Moral, José Adalid, Pedro Clavo y Lorenzo Palop (reelegido)

Tesorero: Julián Herrera (reelegido)

Secretarios 1º y 2º: Wenceslao Castillo y Galo Blanco

Los individuos de la nueva Junta Directiva son bien conocidos de todos por sus cualidades morales y profesionales. De ellos esperamos mucho, porque conociendo la rectitud de su carácter sufriríamos una decepción equivocándonos.

4ª Reseña

Todos los Practicantes de España que no estén inscritos al periódico de la Asociación “El Practicante Moderno” y quieran hacerse suscriptores desde el 1º de enero, se les servirá gratis todos los folletines publicados en el mismo, de la Memoria de la Asamblea de Mayo celebrada en el Colegio de Médicos de Madrid.⁴

⁴ Citado en El Practicante Moderno nº 8 de 15 de enero de 1904 en Noticias Generales.